



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Junio de 1992

Expediente N° 8.274/91

RES. N° 175/92

VISTO:

La Res. N° 136/92 de esta Facultad, mediante la cual se designa al C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 04 de Mayo del año en curso;

Que el Sr. Rocabado Moreno se venía desempeñando como Auxiliar Docente de 2da. Categoría desde el 10/10/91, según Res. N° 428/91 que rola a fs. 66 de estos actuados, correspondiendo en consecuencia dejar sin efecto esta designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Dejar sin efecto a partir del 04 de Mayo de 1992 la designación interina del alumno SERGIO HERNAN ROCABADO MORENO como AUXILIAR DOCENTE DE 2DA. CATEGORIA de las asignaturas Computación III - Cálculo Numérico, efectuada mediante Res. N° 428/91, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas